

Manta, 13 de mayo del 2020.

A la Junta Directiva y a los accionistas INDUSTAG S.A.
Ciudad.-

Señores accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales y estatutarias de INDUSTAG S.A., el día de hoy 13 de mayo del año dos mil veinte, presento el informe de comisario correspondiente al periodo fiscal entre el uno de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil diecinueve. A continuación, detallo los aspectos más importantes encontrados durante este periodo.

BASE LEGAL

La empresa fue constituida en la ciudad de Portoviejo, provincia de Manabí, el día miércoles veintisiete de septiembre del dos mil seis, ante la abogada Luz Hessildha Daza López, notaria publica Novena del cantón Portoviejo. La constitución fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante resolución No 06-p-dic-0463 del 04 de octubre del 2006; e inscrita en el Registro Mercantil bajo el No 450 y anotado en el Repertorio General tomo No 24. Su nomina de accionistas esta conformada por los señores Econ. María Auxiliadora Velásquez Ponce y el Sr. Álvarez Quijije Ángel Arturo.

La empresa inicialmente contaba con un capital suscrito de \$800 correspondiente a 800 acciones.

El 28 de Agosto del 2007 se otorga ante la Notaría Publica novena del cantón Portoviejo la escritura de aumento de capital y reforma a los estatutos. En el cual se resuelve aumentar el capital de la compañía a una suma de 9,200.00 acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, con lo cual el capital de la empresa se establece en diez mil dólares; y el cambio de domicilio de la ciudad de Portoviejo a la ciudad de Manta.

Dicha escritura fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante resolución No 07 P. DIC. 0657 el 15 de octubre del 2007; e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Portoviejo bajo el No 274 y anotado en el Repertorio General tomo No 29 del 4 de mayo del 2011.

ADMINISTRACIÓN

La Presidencia se encuentra acertadamente en manos de la Eco. María Auxiliadora Velásquez Ponce cuyo nombramiento fue designado el 07 de octubre del 2019 e inscrito en el registro mercantil con el No 1045 del repertorio No 4491 del 14 de octubre del 2019.

La Gerencia se encuentra en manos del Sr. Ángel Álvarez Quijije cuyo nombramiento fue realizado el 07 de Octubre del 2019 e inscrito en el registro mercantil con el No 1046 del repertorio No 4492 del 14 de octubre del 2019.

CONTABILIDAD

La contabilidad se maneja en un sistema computarizado denominado MONICA, cumpliendo con procesos y tener de esta manera un adecuado control interno, para lo cual la contabilidad se maneja mediante la determinación de liquidación de registros en tesorería.

A partir del año 2012 se lleva la contabilidad bajo las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES).

Todos los pagos se han realizado ejecutando controles previos y concurrentes, siendo debidamente autorizados. Se han realizado de manera oportuna los controles extracontables, como arqueos de caja, conciliaciones bancarias, constatación física de inventarios, confirmación de cuentas por cobrar y cuentas por pagar.

ANALISIS CUENTAS

INVENTARIOS

Se han mantenido los controles extracontables necesarios para la valoración de costos de inventarios tanto físicos como económicos, realizándose de manera mensual la constatación física de los mismos. Trabajando de manera prudente y ordenada.

Activos:

La cuenta de pagos anticipados refleja un saldo de \$2,250.15 el cual \$1,663.28 corresponde a anticipo proveedor de tagua y \$586.87 es un saldo por anticipo a trabajadores.

El inventario final refleja un saldo de \$ 7,100.78 que corresponde \$6,648.56 a materia prima, \$452.22 a productos en proceso.

La cuenta activo por impuestos corrientes presenta un saldo a recuperar por impuestos al SRI correspondientes a saldo por IVA acumulado por cobrar mediante devolución de IVA exportadores de \$47,742.63 y anticipo por impuesto a la renta \$106.83.

Pasivos:

En las cuentas del pasivo tenemos las obligaciones corrientes pendientes al IESS por concepto de aportes, préstamos quirografarios y fondo de reserva por un valor de \$3,479.93; con el SRI por concepto de retenciones en la fuente \$2,130.97.

Los beneficios sociales de ley por decimos y vacaciones nos da un resultado de \$15,007.79.

Tenemos obligaciones con proveedores diversos por \$6,929.51 que corresponden a obligaciones pendientes por honorarios profesionales y proveedores de servicios.

Obligaciones por cheques girados y no cobrados un valor de \$3,565.26.

Contamos con un anticipo de nuestro cliente por un valor de \$1,770.42.

Patrimonio:

La cuenta de capital autorizado es de \$10,000.00, la reserva legal \$4,964.70 y la pérdida de ejercicios anteriores se amortizo de acuerdo a la ley quedando un saldo de -\$2,072.49.

El resultado acumulado provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF es de -\$12,377.09

Los resultados acumulados por ganancias del 2013 al 2018 es de \$20,578.06 lo cual está pendiente por distribuir.

Las utilidades neta del periodo 2019 es de \$2,586.67; así el patrimonio nos arroja un resultado de \$23,679.85.

OBRERO – PATRONAL.

La empresa cuanta en la actualidad con dieciocho empleados los mismos que se encuentran afiliados al IESS, y se les reconoce todos sus beneficios tal como especifica el código de trabajo.

TRIBUTARIOS

Se han venido presentando las declaraciones de impuestos mensuales tanto de IVA como de Retenciones de Impuesto a la Renta y presentándose además la respectiva información de anexos.

FINANCIEROS

BALANCE GENERAL

Según podemos observar en el Análisis Vertical tenemos una buena composición de los activos, debido a que el 100 % corresponden a activos corrientes, siendo en este rubro más representativo el valor correspondiente a Activos por Impuestos Corrientes con el 83.65 % seguido de la cuenta inventarios con el 12.41 %.

El pasivo está compuesto por obligaciones 100% corrientes, la cuentas por pagar más fuerte es las obligaciones con los empleados con un 44.77%, valores que están pendientes por el giro normal de la empresa como decimos, vacaciones, etc.

En el análisis horizontal podemos observar que la utilidad de la empresa disminuyó significativamente con relación a la del año 2018 en un 56% aproximadamente.

Nuestros pasivos descendieron positivamente.

Los indicadores de liquidez muestran que la empresa tiene una liquidez corriente del 1.71 entendiéndose claramente que la empresa si puede cumplir con sus obligaciones corrientes.

El índice de liquidez seca da un resultado de 1.49.

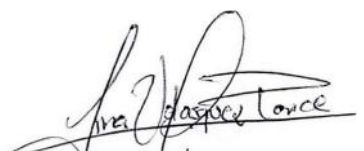
El capital de trabajo aumento nos dio un resultado de \$23,679.85.

BALANCE DE RESULTADOS

El costo de ventas representa el 82.81 % siendo el rubro más representativo el costo de mano de obra con un 38.48 %. Valor que es razonable. Los materiales utilizados o productos vendidos el 31.20 %. Otros costos de Producción 13.12% Gastos Administrativos 12 %.

Los gastos de ventas 2.31% y Gastos Financieros 1.64 % lo cual arroja una utilidad neta del 1.26 % en relación a las ventas. Se deja expresa constancia que para el cumplimiento de las funciones a mi encomendadas y para la elaboración del presente informe, se ha considerado lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías.

Atentamente:



Sra. Lina María Velásquez Po
COMISARIO